

Quedó inaugurado el Curso Anual en Periodismo Judicial

El evento contó con la presencia del presidente de la Corte Suprema, Roberto Falistocco, la ministra Margarita Zabalza y el ministro Rubén Weder.

Con la presencia del destacado académico, escritor y periodista Fernando Ruiz, se inauguró ayer por la tarde, el Curso Anual en Periodismo Judicial en el salón de actos de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe. El evento contó con la participación de importantes autoridades judiciales y académicas.

El presidente de la Corte Suprema, Roberto Falistocco, junto a la ministra Margarita Zabalza y el ministro Rubén Weder, estuvieron presentes en la ceremonia de apertura. Durante su intervención, el presidente de la Corte ofreció una charla introductoria sobre la relación entre la prensa y la justicia, abordando diversos temas que serán tratados a lo largo del curso.

Nicolás Falkenberg, subdirector del Centro de Capacitación Judicial, dio la bienvenida a los asistentes y destacó la importancia de esta capacitación tanto para los integrantes del Poder Judicial como para periodistas y representantes de medios y sindicatos de prensa.

La jornada continuó con la disertación de Fernando Ruiz, quien habló sobre "Periodismo y la Vida Social de los Derechos", ofreciendo una perspectiva enriquecedora sobre el papel del periodismo en la sociedad.

Autoridades presentes

Entre los asistentes se encontraban el vicepresidente del Colegio de Magistrados y funcionarios de Santa Fe, Cristian Werlen, la vocal de la misma entidad, Nerina Gastaldi, y el secretario de la Asociación de Prensa de Santa Fe, Pablo Jiménez, así como representantes del Sindicato de Trabajadores Judiciales, autoridades académicas y judiciales, y público en general.

Sobre el curso

El curso anual de Periodismo Judicial, que se desarrollará de mayo a noviembre, tiene como objetivo principal generar un espacio de conocimiento y debate entre periodistas, magistrados y funcionarios del Poder Judicial. Además, busca brindar a los periodistas y estudiantes avanzados de Comunicación Social y carreras afines, las herramientas legales, procesales y éticas necesarias para optimizar la comunicación de la información judicial.

La Dirección Académica del curso está a cargo de los Dres. Nicolás Falkenberg y Martín U. Ortiz. El curso cuenta con el reconocimiento de la Corte Suprema, otorga puntaje para la carrera judicial y es auspiciado por la Asociación de Prensa de Santa Fe y el Sindicato de Prensa de Rosario.

Santa Fe, 21 de mayo de 2025.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE